

**ALISTA IMPUGNACIÓN DEL PLAN B**

Va por México votará unida relevos en INE

**LA COALICIÓN INTEGRADA POR PAN, PRI Y PRD
acordó ir en bloque en la designación de cuatro
nuevos consejeros electorales, en abril próximo**

POR IVONNE MELGAR

La coalición Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, pactó votar unida en la designación de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en abril próximo, para asegurarse de que se elegirán las mejores propuestas.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, informó que la coalición, cuya ratificación fue dada a conocer el pasado jueves, implica un acuerdo para mantener una alianza legislativa, la cual incluye el nombramiento de los consejeros

**Cambios**

Los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, José Roberto Ruiz y Ciro Murayama concluyen su periodo este año.

electorales. "¿Qué quiere decir esto?, que si hay buenas propuestas de quintetas para los consejeros del INE, votaremos a favor de buenas propuestas que integren el Instituto Nacional Electoral, pero juntos, la

oposición junta. Si hay malas propuestas, votaremos en contra, pero juntos también", dijo.

Explicó que la votación del bloque opositor en este tema será determinante, ya que para que los relevos sean aprobados se requiere de mayoría calificada.

El líder panista también adelantó que presentará una impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del llamado plan B electoral, aprobado en el Congreso, por violaciones a la Constitución.



BUSCAN DEFENSA DEL INE

La oposición pacta bloque

DICEN QUE VOTARÁN UNIDOS en el Congreso ante iniciativas como el llamado plan B

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La dirigencia de Acción Nacional anunció que ya prepara la impugnación del Plan B de la reforma electoral por considerarlo contrario a la Constitución.

Informó además el presidente de los panistas, Marko Cortés Mendoza, que la coalición que se dio a conocer el jueves pasado con PRI y PRD implica, primero, una alianza en el terreno legislativo y por tanto en el proceso que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados para relevar en abril a cuatro consejeros del INE.

"La coalición tiene que dar resultados a México ahora, tiempo presente, y parte del acuerdo de coalición es coalición legis-

lativa para nombrar a los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)", enfatizó.

"¿Qué quiere decir esto?, que si hay buenas propuestas de quintetas para los consejeros del INE votaremos a favor de buenas propuestas que integren el Instituto Nacional Electoral, pero juntos, la oposición junta. Si hay malas propuestas votaremos en contra, pero juntos también", subrayó.

Abundó el dirigente que actuar de esa manera será determinante porque para ese relevó se requiere de mayoría calificada y "la coalición debe de servir a México ahora, porque la gente en la calle nos decía el INE no se toca y el INE no se va a tocar, porque vamos a cuidar los cuatro integrantes que habrán de ser sustituidos este próximo abril y así, como eso, evitar cualquier reforma a la Constitución que limite derechos, que genere falta de equilibrio y contrapeso".

Precisó que presentará una acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del contenido de las leyes aprobadas en el Congreso, toda vez que limitan las capacidades del Instituto Nacional Electoral (INE), debilitándolo en sus atribuciones de árbitro.

En conferencia de prensa en Mérida, Yucatán, explicó que hará esa impugnación ejerciendo la facultad que como dirigente partidista tiene cuando una reforma en materia electoral contraviene a la Constitución.

"La que tenemos como potestad los presidentes de partidos, por tratarse de un tema electoral podemos presentar de forma directa la acción de inconstitucionalidad; otra es a través de las firmas de nuestros diputados y senadores, es la vía legislativa, se requiere un tercio de las firmas y nosotros pondremos las 115 firmas de nuestras y nuestros diputados federales que tiene el grupo parlamentario", explicó.

Explicó Cortés Mendoza que el plan B del Presidente retrasa aún más el proceso electoral del 2024 y es parte de lo que se impugnará.



Foto: Especial

Marko Cortés, dirigente del PAN, expresó que el plan B retrasa el proceso electoral de 2024.